

IV. RECENSIONES / BOOK REVIEWS

Coordinación a cargo de

Joana ABRISKETA URIARTE y Pilar Blanco-MORALES LIMONES

BELINTXON MARTÍN, Unai, *Nuevas realidades normativas y retos actuales del Derecho del transporte internacional por carretera*, Aranzadi, Navarra, 2024, 180 pp.

Aparece, publicada por la notoriamente prestigiosa editorial Aranzadi, una nueva obra de Unai Belintxon Martín, prolífico y agudo especialista en Derecho internacional privado y en el Derecho del transporte internacional. Su título, “Nuevas realidades normativas y retos actuales del Derecho del transporte internacional por carretera”, anuncia al lector una mirada de novedades jurídicas en este sector que, sin duda, arrojarán luz en los procelosos mares del transporte internacional.

La obra ofrece diversas perspectivas sobre los perfiles jurídicos relativos al Derecho del transporte internacional por carretera que se concentran en la elección de los tribunales competentes y de la ley aplicable por los contratantes, en el ámbito operativo del arbitraje en ese sector y en la extensión de la acción directa en el mundo del Derecho del transporte internacional por carretera.

Un dato sobresaliente de esta obra es el análisis que lleva a cabo en relación con la protección, respeto e incluso promoción de los derechos humanos en el panorama del transporte por carretera. Los tiempos de trabajo y descanso de los conductores, en conjunción con los foros que pueden ser exorbitantes, ponen en

jaque los derechos humanos de los trabajadores que prestan sus servicios en el transporte por carretera.

Se trata de una obra europeísta, que no duda en apostar por una aplicación preferente, como no puede ser de otro modo, del Reglamento Bruselas I-bis a la hora de juzgar la validez y los efectos de las cláusulas de sumisión jurisdiccional tan frecuentes en los contratos de transporte de mercancías por carretera. Se trata, también, de una obra que destaca la importancia y operatividad del arbitraje en el sector.

La obra constituye un elemento fundamental para comprender el panorama legal y práctico en el sector del transporte internacional por carretera. En un contexto cambiante y líquido, en el que las dinámicas globales, tecnológicas, laborales y medioambientales están transformando profundamente esta industria y estos servicios, el autor brinda un análisis riguroso, exhaustivo y accesible de los nuevos desafíos normativos que afectan a los actores involucrados, empresarios y trabajadores, prestadores de servicios y consumidores.

Desde el primer capítulo, el lector halla un estudio meticuloso, en el que se examinan no solo los tratados interna-

cionales y reglamento europeos más recientes y faltos de análisis doctrinal, sino también las normativas nacionales que interactúan con el transporte transfronterizo. A través de una estructura clara y coherente, el libro abarca una amplia gama de temas que incluyen el impacto de las nuevas tecnologías en la regulación del transporte, las innovaciones en logística y sostenibilidad, y los retos derivados de las políticas aduaneras y de fronteras, especialmente en un escenario *post-Brexit* y de crecientes tensiones comerciales para las relaciones laborales en el sector.

El autor, noto experto en Derecho internacional privado, demuestra un dominio profundo de la materia, proporciona un elenco nutrido de casos prácticos reales, análisis comparativos entre distintas tendencias jurisprudenciales y un marco teórico que logra integrar de manera notable los datos técnicos del sector con los principios jurídicos superiores del Derecho europeo y español. Ello no sólo enriquece el debate académico, sino que también convierte al libro en una guía indispensable para profesionales del sector, abogados, legisladores, técnicos, trabajadores, prestadores de servicios y empresas dedicadas al transporte internacional.

Especial énfasis adquiere el muy acertado análisis que el autor dedica al Reglamento 2020/1055 de 15 de julio de 2020. Este Reglamento constituye un instrumento clave en la reforma del Paquete de Movilidad dentro de la Unión Europea, orientado a modernizar y reforzar el marco normativo que regula el transporte por carretera en la Unión. Su objetivo central es mejorar las condiciones laborales de los conductores, asegurar una competencia justa en el mercado del transporte y, en general, garantizar la sostenibilidad de la movilidad en el territorio de la Unión Europea. Este Reglamento, como pone de relieve

el autor, modifica tres piezas fundamentales de la legislación europea sobre el transporte por carretera: el Reglamento (CE) n.º 1071/2009, el Reglamento (CE) n.º 1072/2009 y el Reglamento (UE) n.º 1024/2012, e introduce cambios significativos en las normas aplicables a los transportistas, especialmente en lo relativo a las condiciones de acceso al mercado y las operaciones de cabotaje.

El libro de Unai Belintxon estudia las condiciones de acceso al mercado establecidas en el Reglamento para reforzar los requisitos para obtener una licencia europea, los controles sobre la solvencia financiera de las empresas, la idoneidad profesional y la presencia efectiva de las empresas de transporte en el Estado miembro de establecimiento. También profundiza en las medidas estrictas exigidas en las operaciones de cabotaje, en particular por lo que se refiere al número de operaciones consecutivas en un país distinto al del establecimiento y al “período de enfriamiento” de cuatro días antes de que un mismo vehículo pueda realizar nuevas operaciones de cabotaje en el mismo Estado miembro.

Tras el Brexit, el Reino Unido dejó de formar parte del mercado único de la UE y del régimen común de transporte por carretera. Sin embargo, las operaciones de transporte entre ambas jurisdicciones continúan siendo de enorme importancia, particularmente en el ámbito del cabotaje. El Acuerdo de Comercio y Cooperación (TCA) firmado entre la UE y el Reino Unido en diciembre de 2020 estableció las bases para la continuidad de los intercambios comerciales, incluyendo provisiones sobre el transporte de mercancías por carretera. La obra de U. Belintxon Martín también dedica su atención a las restricciones al cabotaje, a la competencia y condiciones laborales y a los controles fronterizos en relación con el cabotaje entre la UE y el Reino Unido. El Reglamento 2020/1055 ha re-

forzado la regulación del transporte por carretera en la UE, en particular las operaciones de cabotaje, y en el contexto de las relaciones UE-Reino Unido.

La obra también aborda un tema de indudable alcance práctico: la acción directa regulada en la disposición adicional sexta de la LOTT y su proyección sobre el transporte internacional sometido al CMR, y lo hace con solvencia y acierto.

Un aspecto destacable es la capacidad del libro para anticipar futuras tendencias, lo que lo convierte en una herramienta valiosa para quienes deseen adelantarse a los cambios legislativos que se avecinan. Además, el tratamiento de los temas medioambientales y de sostenibilidad y de respeto a los derechos humanos se realiza con la profundidad y seriedad que requiere la actualidad. El autor, de

este modo, pone de relieve cómo el transporte por carretera puede adaptarse a las exigencias ecológicas y de respeto derechos humanos sin sacrificar su eficiencia.

En resumen, “Nuevas realidades normativas y retos actuales del Derecho del transporte internacional por carretera” es una obra clave para entender la evolución del marco regulatorio que afecta al transporte internacional en un mundo cada vez más interconectado y complejo. El autor ofrece una visión panorámica del presente, a la vez que también plantea soluciones y reflexiones para enfrentar los retos del futuro. Este libro se posiciona, sin duda, como una referencia esencial en el campo del Derecho del transporte internacional.

JAVIER CARRASCOSA GONZÁLEZ
Universidad de Murcia

BOLLO AROCENA, María Dolores y JIMÉNEZ PINEDA, Eduardo (dirs.), *El Derecho Internacional y Europeo contemporáneos ante la agresión rusa a Ucrania*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2024, 550 pp.

El 24 de febrero de 2022 se perpetró un acto de agresión por parte de la Federación de Rusia a Ucrania. Desde ese momento, las hostilidades no han cesado y, en la actualidad, los expertos consideran este conflicto como una auténtica guerra de agresión entre dos Estados soberanos. Las terribles consecuencias de esta guerra se han dejado notar en todos los ámbitos y rincones del mundo y, en el seno de la comunidad internacional, todos los sujetos y actores buscan, a través de medidas de todo tipo, poner fin al conflicto. No obstante, no parece que este vaya a cesar en el corto plazo.

En noviembre de ese mismo año 2022, la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales mantuvo un encuentro académico en la sede de la Escuela

Diplomática en el que participaron profesores y profesoras de las tres ramas de conocimiento con la finalidad de compartir reflexiones sobre las implicaciones de esta guerra para el derecho internacional y las relaciones internacionales, respuestas a los interrogantes abiertos y soluciones a los retos planteados. Como resultado de la Jornada “El Derecho Internacional y Europeo contemporáneos ante la agresión rusa a Ucrania” surge la obra colectiva que nos disponemos a presentar, titulada de la misma manera. Dicha obra colectiva constituye, sin lugar a dudas, un gran ejercicio de sistematización y análisis de las cuestiones y desafíos más relevantes que la guerra de Ucrania suscita para la doctrina *iusinternacionalista* y la comunidad internacional en su conjunto.